

EL DIARIO Y LA SÁTIRA EN LIMA:
JOSEPH DE CONTRERAS Y LAS DÉCIMAS
DEL JUICIO FANÁTICO (1711)

Paul Firbas
Universidad de Stony Brook

En su *Historia general del Perú* (1966), Rubén Vargas Ugarte señaló la ausencia de toda fuente que documentara los probables manejos políticos en el Perú entre los seguidores de Felipe V y el archiduque don Carlos durante las guerras dinásticas en Europa a principios del siglo XVIII. Frente a este vacío, el historiador peruano imaginó que en el virreinato el cambio de dinastía sucedió sin brusquedad: «la vida colonial prosigue su ritmo de siempre, sin que se advierta mudanza alguna...»¹. No obstante, el mismo historiador cita las comunicaciones de 1711 entre Felipe V y el arzobispo de Lima, en las cuales se le instruí a éste para contrarrestar cualquier propaganda austracista que llegara en libros, gacetas y papeles al Perú. Y en el mismo año, el virrey obispo Ladrón de Guevara publicó en Lima una carta pastoral exhortando a los peruanos mantenerse fieles a Felipe, hecho que Vargas Ugarte considera como «un exceso de celo» de parte del virrey². Sin duda alguna, la situación en las colonias en esos años no podía compararse a la que se vivió en la Península; pero resulta improbable que sólo el exceso de celo explique la fuerza del aparato simbólico desplegado desde la corte de Lima en favor de la dinastía borbónica. Tratándose de una guerra

¹ Vargas Ugarte, 1966, p. 42.

² Vargas Ugarte, 1966, p. 41.

simbólica, en el virreinato el discurso oficial vencedor consiguió probablemente borrar los rastros de la disidencia. Así, aunque en el caso peruano no tengamos un corpus textual que claramente tomara partido por el archiduque, los textos producidos para la propaganda y la celebración de Felipe V arrojan ciertas luces para reconstruir el clima político en la capital colonial frente a la guerra y la incertidumbre dinástica en la metrópoli.

Ése es el contexto histórico que constituye y le da sentido al «Juicio fanático», poema satírico limeño de 1711 del cual me ocupo en estas páginas. El poema se nos presenta además como un caso ejemplar para el estudio del género satírico en relación con el naciente periodismo; y para pensar su lugar en un conjunto de impresos sueltos, recogidos en la época en un grueso volumen con una portada propia. La colección de sueltos conforma un libro coherente, en el cual el poema está inserto al final, a modo de colofón. Aunque el poema habría circulado independientemente del volumen, conviene leerlo en el contexto inmediato del libro en el que está inserto y que orienta su significado. Resulta, por tanto, imprescindible reseñar brevemente la historia de la constitución y transmisión de este volumen.

En 1908, en un pequeño libro sobre los primeros periódicos de Sudamérica (*Early South American Newspapers*), George Parker, quien era entonces el bibliotecario de la John Carter Brown Library, describió por vez primera un volumen adquirido por la Biblioteca Pública de Nueva York en 1896, en cuya portada impresa se lee:

Diarios y memorias de los sucesos principales y noticias más sobresalientes en esta ciudad de Lima, corte del Perú. Desde 17 del mes de mayo del año 1700 hasta fines de diciembre de 1711. Con las que se han recibido por cartas y gacetas de Europa en el mismo tiempo. Con licencia del Real Gobierno. En Lima, por Joseph de Contreras y Alvarado, impresor Real.

Bajo este título múltiple y en unas 800 hojas en cuarto, el libro reúne 112 impresos sueltos, casi todos desconocidos hasta hoy para la bibliografía americanista, a pesar de que en 1974 Mayellen Bresie publicó en el *Bulletin of the New York Public Library* un breve estudio y un catálogo comentado de todos los sueltos del volumen. Entre los impresos más notables se encuentran los 73 ejemplares del *Diario de noticias sobresalientes en esta ciudad de Lima*, primer periódico americano,

publicado aproximadamente cada dos meses entre 1700 y 1711. El volumen incluye además varias relaciones particulares y reimpressiones o resúmenes de gacetas europeas y, finalmente, un «Juicio fanático», poema satírico en 83 décimas de arte menor, incluido a modo de cierre de todo el conjunto³.

Aunque se trata de un volumen misceláneo, interesa rescatar el criterio de unidad que animó muy probablemente al mismo impresor y editor Joseph de Contreras en 1711 (o inicios de 1712) a componer e imprimir una portada a propósito para formar un libro cohesionado por los géneros discursivos que se señalan en el título (*Diario, memoria y noticia*) y por su clara pertenencia a un lugar: la corte de Lima. Además, no pocos de los sueltos llevan correcciones y adiciones manuscritas, probablemente de la misma mano de Contreras. Así, considerando que aquí nos interesa el «Juicio fanático», podemos arriesgar algunas hipótesis de lectura a partir del contexto material de la producción del volumen.

En primer lugar, Joseph de Contreras habría compaginado el volumen con el criterio de recoger en él todos los sueltos impresos en su taller que se ocuparan de las noticias de Lima y de la Guerra de Sucesión en Europa entre 1700 y 1711. Aunque él ejercía su oficio en la ciudad desde mucho antes —ya desde la década de 1680⁴—, la fecha inicial de 1700 se explica porque en mayo de ese año Contreras empieza a tirar el *Diario* y a reimprimir resúmenes de gacetas europeas, como parte de una política oficial de la corte de Lima, en respuesta a la incertidumbre de la sucesión del rey Carlos II. El último ejemplar del *Diario* incluido en el volumen, probablemente impreso muy a principios de 1712, da cuenta de las fiestas que se celebraron en Lima por las victorias de Felipe V en diciembre de 1711. Las celebraciones habían empe-

³ Este *Diario* de Lima sería, por lo tanto, la primera publicación periódica de las Américas. En Norteamérica se tiraba el *Boston News-Letter* desde 1704. La *Gazeta* de México empezó a publicarse en 1722; y la *Gaceta* de Lima, al menos desde 1744. Ver Durand 1982, p. xiii. Agradezco a los colegas participantes del Coloquio de Pamplona sus valiosos comentarios a mi ponencia sobre el «Juicio fanático», los cuales me permitieron corregir o matizar la versión final de este ensayo.

⁴ Según los datos que recoge José Toribio Medina en *La imprenta en Lima*, Joseph de Contreras y Alvarado había sido nombrado impresor real en 1693, del Santo Oficio en 1697 y de la Universidad de San Marcos en 1699 (Medina 1905, p. xlix).

zado el 2 de diciembre por deseo expreso del virrey Ladrón de Guevara, y se extendieron hasta el 31 de ese mes, e incluyeron representaciones teatrales palaciegas —comedias y loas— y fiestas de toros⁵.

En la secuencia del extenso volumen de Contreras, que es rigurosamente cronológica, el octavo folleto o pliego suelto es una Relación del fallecimiento de Carlos II con «las circunstancias del nombramiento del sucesor en el serenísimo señor duque de Anjou» —el futuro Felipe V—, junto con una «Copia de las cláusulas del testamento» del rey. Todo el volumen recoge así el testimonio de la actividad oficialista de la imprenta de Contreras y su intervención directa, desde la colonia, en uno de los momentos de mayor zozobra política en España, situación agravada en el Perú por la inestabilidad de cuatro gobiernos virreinales en el período de once años que cubren los *Diarios*⁶. Por tanto, puede considerarse que la Guerra de Sucesión es la gran narrativa que encierra todo el volumen y que fluye debajo de la riqueza de las muchas noticias locales. Así entendido, el último texto del volumen, el poema satírico en contra de los fanáticos seguidores del archiduque, formaría parte de las referidas fiestas de diciembre de 1711, con lo cual este singular libro aparece como un nuevo gesto de la cultura cortesana en las celebraciones de las victorias de Felipe V. El impresor lo habría preparado como una ofrenda para el virrey y como un testimonio de la participación textual de la colonia en las guerras de la Península. Las décimas satíricas del «Juicio fanático», que ocupan el lugar privilegiado del cierre de todo el volumen, son una continuación de las fiestas de toros y comedias palaciegas

⁵ Se representaron entonces, según documenta el último *Diario* («desde 16 de noviembre hasta fin de diciembre del año 1711»), la comedia de *Isis y Júpiter* [*Triunfos de amor y poder*] del criollo limeño Pedro de Peralta y Barnuevo, puesta los días 3 y 18 de diciembre; y *También se ama en el abismo* (Madrid, 1681) de Agustín de Salazar y Torres, representada los días 27, 29 y 31. Salazar nació en España en 1642 y vivió su infancia en México (Arellano, 1995, p. 605). Los toros se corrieron los días 18, 22, 23 y 30, este último con «féroces brutos que produce Cañete, émulos de Jarama». Sobre el teatro colonial en el Perú, es indispensable el trabajo de Rodríguez Garrido, 2003.

⁶ Entre 1700 y 1711 gobernaron en el Perú el virrey conde la Monclova (hasta 1705), la Real Audiencia de Lima en la persona de Miguel Núñez de Sanabria (1705 a 1707), el virrey marqués de Castell dos Rius (entre 1707 y 1710) y el virrey Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito, quien gobernaría por seis años desde septiembre de 1710.

y, aunque impresas bajo un seudónimo, pudieron ser recibidas como la conclusión de toda la intensa labor editorial de Contreras.

La familia Contreras llevaba establecida en Lima en el oficio de la imprenta desde 1620. Joseph de Contreras y Alvarado asume el taller de impresión hacia 1686 y se mantendrá activo hasta 1712 como el único impresor de la ciudad⁷. Desde octubre de ese último año, su hermano, Jerónimo de Contreras, va gradualmente a remplazarlo. En todo caso, inmediatamente después de concluido el volumen de sus sueltos y folletos, verdadero archivo de su taller, Joseph de Contreras ha completado un ciclo y su nombre va a desaparecer de la ciudad letrada.

El «Juicio fanático», poema satírico, lleva un pie de imprenta ostensiblemente apócrifo y de intención jocosa o festiva. La portada señala que el texto «no fue impreso en el Norte, no en Antuerpia [Amberes] sino en Filopandia y con licencia de la curia Filípica». Contreras reemplaza así su habitual «con licencia del Real Gobierno» por la curia del virrey obispo Ladrón de Guevara, quien asumió al gobierno del Perú como un campeón de la causa borbónica. La portada revela además el mismo tenor paródico y celebratorio de los Borbones en el nombre afrancesado del autor «Menardes Lebesquer», supuesto catedrático de matemáticas de la Universidad de Filipinas.

No cabe duda de que las décimas satíricas salieron de la misma imprenta de Contreras. La inclusión del poema en el volumen de los diarios y la disposición y tipografía del texto así lo indican. La autoría, en cambio, no puede resolverse fácilmente, puesto que no se conoce ningún dato histórico que aporte información alguna. Sin embargo, la constitución misma del volumen podría sugerir que Contreras sería el autor, quien no era nuevo en poesía, puesto que en 1697 había publicado dos sonetos en la relación de las exequias de la reina madre Mariana de Austria⁸.

La estructura y argumento del poema aluden a la labor fundamental del *Diario* en la difusión de la verdad borbónica en las colonias. El «Juicio fanático» posee la estructura de una respuesta definitiva a los relatos y noticias falsas sobre la guerra, propalados por los llamados «fanáticos», cuyas cartas y decires habrían sido por años los principales

⁷ Medina, 1905, p. xlix.

⁸ Medina, 1905, p. l.

competidores textuales del discurso oficial del *Diario*. En este sentido, el volumen completo, con el colofón del «Juicio fanático», se nos presenta como una obra coherente a favor de Felipe V y en contra de una narrativa urbana, principalmente oral y manuscrita, de signo enemigo. Si consideramos que este poema satírico se comporta como un paratexto en el libro, podemos conjeturar que Contreras lo habría compuesto especialmente para cerrar su colección de sueltos, realizando así una práctica algo común en su oficio, dentro de los espacios posibles de intervención editorial de los impresores, como sucedía en las dedicatorias, tablas y notas de los primeros o últimos pliegos en los libros del Siglo de Oro⁹. No obstante, puede también pensarse que el poema fuera obra de algún otro criollo letrado de la corte, quizá un miembro de la desaparecida Academia poética del virrey Castell dos Rius, activa entre 1709 y 1710. En todo caso, como en los *Diarios*, la ausencia deliberada de toda referencia de autor o editor en el poema confirmaría su carácter de discurso oficial cortesano, cuya forma escrita final se producía en torno al taller de Contreras.

Respecto de la sátira política, subgénero de gran vitalidad en el siglo XVIII, se suele entender que ésta se define por su carácter de oposición al poder oficial. Durante los años de la Guerra de Sucesión en la Península, este tipo de poesía coyuntural será fundamentalmente anti-borbónica¹⁰; en cambio, en Lima, el «Juicio fanático» de 1711 muestra la otra cara del mismo fenómeno, es decir: la sátira de propaganda política. Se trataría de un tipo de poesía escrita desde el aparato del gobierno, aplicando los mismos recursos poéticos que la oposición, pero descargando su batería sobre ésta.

El poema funciona así como una pieza importante dentro del volumen de los *Diarios*; puesto que celebra no sólo la victoria de Felipe V en Europa, sino el éxito local de las noticias oficiales frente a las versiones enemigas, contra las cuales se enuncia la sátira. A principios de 1711 la ciudad se llenó de relatos contradictorios, unos favorables y otros perjudiciales para la causa borbónica, llegados en un navío que ancló en el Callao procedente de Concepción en Chile. Allí dos barcos franceses cargados de ropa habían traído noticias frescas sobre la Guerra.

⁹ Andrés y otros, 2000, pp. 40-43.

¹⁰ Egido, 1973, p. 43.

Las noticias que «se han esparcido en esta ciudad» apenas merecen un magro resumen en el impreso suelto de «Noticias varias de Europa» de marzo de 1711, incluidas en el *Diario* de abril a junio de ese año. Conviene citarlo aquí en extenso porque, por un lado, da cuenta abiertamente de la posición editorial y de las fuentes que se eligen para ser impresas; y, por otro, nos permite estudiar la íntima dependencia de las décimas del «Juicio fanático» respecto del noticiario impreso.

Pero en estos días del mes [marzo de 1711] han concurrido a un tiempo por cartas de Panamá y de Brest [Bretaña] de personas fidedignas a sujetos de esta ciudad, que dan por noticia cierta que nuestro rey y señor Felipe V en la batalla que tuvo contra el Archiduque ganó la victoria, y que el Archiduque a uña de caballo revolvió huyendo a Barcelona. Que esta plaza la tenían nuestras armas cercada. [...] Que los ingleses de la plaza de Gibraltar habían salido ya, entregándola a nuestro rey [...]. Que en la batalla que se dio en Flandes [...] gobernando las armas de Francia el gran mariscal de Boufler [...] había derrotado al general Marleburg [...]. Quiera Dios haya sucedido así: mas en la neutralidad de dar ascenso a estas noticias, siempre la lealtad española debe inclinarse a las que más favorecen el partido de nuestro gran Filipo: que lo demás es ciego empeño y precipicio de fanáticos, que no consideran que la alianza de Holanda, Inglaterra y Portugal con el Imperio es por el interés prometido de dividir entre sí la monarquía, y que nuestra América sea posesión de los ingleses; que estos son los tratados, que tienen establecidos y celebrados. La causa de Dios y de la religión defiende nuestro rey; y Dios que le llamó y puso la corona se la defenderá de sus enemigos y herejes. Mas quien desea entender su lealtad en el amor de nuestro rey don Felipe V, lea la Carta pastoral, que estos días ha sacado a luz nuestro excelentísimo virrey [Ladrón de Guevara], que con evidencia prueba los derechos de su sucesión a la corona de España, valiéndose del erario de su grande erudición, en todas ciencias para persuadir a los vasallos a persistir en el juramento de fidelidad a su rey: [a]sumpto digno de tan alta majestad y de tan sabio virrey y así aplaudido de la Real Universidad y todas las Religiones¹¹.

Hacia marzo de ese año no se conocían en Lima las victorias borbónicas de diciembre de 1710 en Brihuega y Villaviciosa. Éstas serán

¹¹ Tomo la cita del «Diario de noticias sobresalientes en esta corte de Lima, con algunas de Europa, desde 18 de abril hasta principios de junio de este año de 1711», incluido en el volumen de Contreras, sin número de página.

luego objeto de un impreso suelto, traducción de una gaceta francesa, incluido también en el volumen de los *Diarios*. El fragmento citado revela la incertidumbre ante los hechos de guerra y la fórmula editorial que guiaba al *Diario*, en tanto que la «neutralidad» que elevaba los rumores y relatos al nivel oficial de «noticia» debía defender el interés borbónico, apartándose así del «precipicio de fanáticos» que, en última instancia, haría caer a «nuestra América» —dice el editor criollo— en manos de los herejes ingleses. Unos pocos meses después de esta cita, ya se había consolidado en Lima un discurso oficial sobre la victoria borbónica, contexto que explica la enunciación del poema satírico político.

El título completo del poema es «Juicio fanático, esperanzas ahorcadas, verdades vistas, desengaños ciertos, triunfos de Filipo Quinto y mercedes del Archiduque». El núcleo de sentido de todo el texto se encuentra ya en el primer sintagma: «juicio fanático», construido, de algún modo, a semejanza de la frase «juicio temerario», aunque con otra carga de significado. La voz «fanático» no la registra el *Diccionario de Autoridades*; aparece, por primera vez en el léxico de Terreros y Pando de 1787 con el sentido de 'extravagante' o 'visionario', próximo a herético. Un siglo antes, en el diccionario inglés castellano de Minsheu (1617), «fanático» se traduce como «frantic or foolish», es decir, 'lunático' o 'tonto'. La palabra habría entrado desde el francés a las demás lenguas europeas. El sustantivo «fanatismo» es ya más moderno y se acuña a mediados del siglo XVIII. Podríamos pensar que el uso acusador del «juicio fanático», contra los seguidores del Archiduque, revelaría una de las formas de una primera modernidad afrancesada en las colonias; delata un juicio sin juicio, la potencia intelectual sin acto intelectual, la razón sin razón de los partidarios de los Habsburgo. Por eso, desde la primera décima del poema se insiste en la oposición entre razón y pasión que separa la escritura del poeta del discurrir de los fanáticos:

Mi musa en esta ocasión
a lo fantástico asedia
y de su loca comedia
empieza la relación.
No con pasión, con razón
escribirá rasgos guapos
que den con la verdad lapos,
pues adelgaza y no quiebra,

y así por darles culebra,
la pluma empieza a echar sapos (1)¹².

La oposición básica entre razón y juicio fanático va a dar pie a otras en el poema, como era de esperarse en una composición que enfrenta dos bandos. Las décimas presentan a los fanáticos opuestos a la cultura letrada de la corte de Lima, ya afrancesada desde finales del siglo XVII¹³. Los versos acusan al enemigo de ser «a todas letras sordos» (24) y esperar vanamente puestos de oidores o contadores sin «que nada puedan sumar» (21). Así, los bandos se expresan principalmente en dos grupos: por un lado, la cultura letrada y cortesana borbónica (lugar desde donde se enuncia el poema) y, por otro, los fanáticos mercaderes de Lima, seguidores del águila de los Austria. En la décima 17 se lee: «Del águila y su aguilucho / hoy mucha tienda se ve / puesta, que es género en que / ya trata todo avechucho». Las décimas anteriores habían ya denunciado que «Mercader hay que en encajes / por la reina Ana su plata / emplea y que sólo trata / en esto por lo aneajes» (13), combinando el nombre de la reina María Ana de Neoburgo con «ana», 'medida para los lienzos y tapicerías'. Aquí el poema se extiende en juegos verbales y figuras que provienen del oficio del sastre o el comercio de géneros: palabras como *aneaje*, *bretaña*, *anafaya*, *anascote* aparecen todas asociadas a los fanáticos. Podría así especularse que los mercaderes de telas o el gremio de sastres apoyarían al archiduque; pero la sátira de Contreras no desarrolla con claridad la identidad de los fanáticos. El poema no busca acusarlos ni perseguirlos individualmente. Por otro lado, las páginas del *Diario* registran la participación entusiasta del gremio de los sastres en las celebraciones de Felipe V. De todas formas, los lectores de la época reconocían en los encajes de Flandes y los lienzos de Holanda la geografía enemiga. Los versos recogen viejas y tradicionales diatribas entre nobles poetas y sastres y mercaderes; y al mismo tiempo dan cuenta de cómo era percibido el clima político desde el poder oficial, para el cual los tenderos y mercaderes de

¹² Cito según mi edición del poema. El número entre paréntesis indica la décima.

¹³ El afrancesamiento de la corte se habría intensificado con el cambio de dinastía y, luego, con la llegada al Perú del virrey Castell dos Rius. La trayectoria de este virrey, embajador en Lisboa y París antes de pasar a Lima, ha sido puntualmente trazada por Rodríguez Garrido en 1999.

la ciudad eran ciertamente sospechosos. Pero también lo serían algunos nobles u «hombres de porte», como señala el poema. Recordemos que no pocos Grandes de España abrazaron el bando del archiduque¹⁴. Los últimos años del gobierno de Carlos II habían sido, según la fórmula de John Elliott, de un federalismo por omisión, no por convicción¹⁵; y la llegada del poder centralizado de los Borbones amenazó y destituyó a las elites locales que se habían fortalecido durante los últimos años de los Habsburgo. Resulta así muy probable que antes de finales de 1711, cuando las noticias de Europa no eran aún definitivas, la ciudad de Lima no fuera nada homogénea en su posición ante las dos dinastías.

Como ya se ha mencionado, el «Juicio fanático» narra además la circulación de noticias opuestas en la ciudad de Lima, con lo cual revela su íntima dependencia con el *Diario*. Sin duda alguna, en el campo de la información el taller de Contreras estaba más autorizado y mejor armado que nadie. Varias décimas se refieren a las diversas noticias y falsas informaciones que corrían en Lima, muchas provenientes de correspondencias personales entre el allá europeo y el acá americano del poema, frente a las cuales el «yo» —que es una extensión satírica de la voz oficial del *Diario*— toma, con ironía, total distancia: «Que uno que está allá de los Andes / y lo escribe aquí a un amigo / con el que al oírlos mentir digo / que para mí no hay más Flandes» (11). Las noticias y avisos de las victorias de los Borbones, que arriban en carta a Santa Marta (30), llegan a Lima ante la incredulidad de los fanáticos, quienes al final optan por trocar de bando: «que ciertas se solemnizan / ya las noticias pasadas, / como las ven confirmadas / están que se desbautizan» (31).

Los fanáticos del poema se caracterizan por la manipulación constante de la información. La ciudad queda sometida al barullo y los silencios de lo que se debe decir o callar. El poeta encuentra en ese campo las formas inmediatas de cómo la guerra europea se expresa en las colonias:

Si una batalla en el Norte
ganamos, dicen, con arte,

¹⁴ Egido, 1973, p. 348.

¹⁵ Elliott, 1990, p. 363.

antes se perdió y dan parte
de esto aquí a un hombre de porte,
y en mil cartas de la corte
lo avisan; y su imprudencia
dice con furia y violencia:
«todo lo malo se calla»;
y siendo allá la batalla
arman acá la pendencia. (7)

En los versos el lector encontrará que Europa y las Indias no están siempre claramente separadas. Algunas décimas, como las citadas, se refieren directamente a América; otras, que narran las destrucciones, violaciones, herejías y crueldades de los ejércitos del archiduque, suceden, obviamente, en territorio europeo. De todas formas, la lectura exige prestar particular atención a los deícticos; pero no pocas estrofas se resisten a una clara lectura referencial, y así los bandos se enfrentan preferentemente en el mismo discurrir del texto.

Hacia el final del poema, la décima 68 hace referencia directa a los seguidores del archiduque en el presente triunfal de Felipe V, cuando ya los austracistas no tendrían otra cosa que esperar que sólo castigos. La estrofa menciona sus actividades como ejercicios «discursivos», es decir, batallas simbólicas y de la imaginación en Indias; pero la décima se cierra con una alusión a la actividad propiamente militar de los fanáticos en Europa:

Los de Indias, ya que esperar
no tienen, en cuanto fragua
su ansia, qué venga por agua,
que ello es hablar de la mar,
el que los manden ahorcar
esperen, y estén muy ciertos
de esto por sus desaciertos,
pues quisieron discursivos
sacar a luz juicios vivos
con ser unos mete muertos. (68)

La nueva situación política en Europa tiene, por cierto, su correspondiente en el nuevo gobierno del virreinato del Perú. En la estructura del «Juicio fanático», así como en el volumen total del *Diario*, la presencia y el celo del obispo virrey terminan con la crisis dinástica en

el territorio peruano, convirtiendo las guerras de sucesión en santas. Las décimas exaltan ese lugar final de Ladrón de Guevara, quien será, en el discurso o imaginación del poeta, el perfecto segundo del rey:

Guevara, pastor sagrado
y Virrey esclarecido,
corregirá al más perdido
con el bastón y el cayado.
De los derechos ha dado
de Filipo fiel noticia
y al que con ciega malicia
no dejare en su despecho
que le persuada el derecho,
le enseñará la justicia. (70)

Finalmente, regresando al problema de la circulación de noticias en Lima, podemos encontrar un punto importante de contacto entre las décimas del «Juicio fanático» y los versos satíricos del «Coloquio entre una vieja y Periquillo ante una procesión celebrada en esta ciudad», poema atribuido a Juan del Valle y Caviedes, texto que habría corrido manuscrito hacia 1690. Recordemos que en este poema la vieja cierra su diálogo con Periquillo dando por «falsas, por siniestras, / por nulas, por atentadas / por patrañas, por novelas / a todas y cualesquiera / relaciones o gacetas / informes o descripciones / a mano escritas o impresas»¹⁶. De alguna manera, el texto del «Juicio fanático» asume un papel censor semejante al de la vieja, pero esencialmente contrario. El poema de 1711 se enuncia desde un discurso oficial impreso, desde el cual ya no es posible ni deseable imaginar una voz popular, como la de la vieja, que descrea de toda fuente que no sea oral; pero para el poeta del «Juicio fanático» eran falsos también todos los relatos que no estuvieran autorizados por el texto oficial del *Diario*. En ese sentido, es posible leer las décimas satíricas limeñas de 1711 como la celebración de una nueva forma de «hacer opinión» en la ciudad, basada en el discurso fijo de la letra impresa, condenando las voces y la palabra viva e inestable de los fanáticos. El poema repasa en sus primeras 29 estrofas las esperanzas vanas (o «ahorcadas») de quienes anhelaban «ser lo que

¹⁶ Valle y Caviedes, *Obra completa*, p. 505, vv. 315-321.

no puede ser» (29), es decir, transgredir un orden asegurado por el poder de la palabra escrita. La crisis dinástica en la colonia podría haber hecho surgir esperanzas de cambios radicales entre los «pobretes» o «sordos de letras» (como los tilda el poema), quienes tendrían sus propios relatos de las noticias y del futuro. Esas «voces» pueden ser fragmentariamente recuperadas a través de la censura y la sátira ejercida por la letra oficial impresa de los *Diarios* y *gacetas*¹⁷.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, *Catálogo de la Real Armería de Madrid*, Madrid, Suc. De Rivadeneira, 1949.
- ANDRÉS, P., DELGADO, E., DOMINGO, A., RODRÍGUEZ, J. L., «El original de imprenta», en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, ed. P. Andrés y S. Garza, Valladolid, Fundación Santander Central Hispano, Centro para la Edición de Clásicos Españoles, 2000, pp. 29-64.
- ARELLANO, I., *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 1995.
- BRESIE, M., «News-sheets Printed in Lima between 1700 and 1711 by José de Contreras y Alvarado, Royal Printer», *Bulletin of the New York Public Library*, 78.1, 1974, pp. 7-68.
- CONTRERAS Y ALVARADO, J., ed., *Diarios y memorias de los sucesos principales y noticias más sobresalientes de esta ciudad de Lima*, Lima, 1711.
- CORREA, G., *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. R. Zafra, Pamplona/Kassel, Universidad de Navarra/Reichenberger, 2000.

¹⁷ En Madrid desde 1660 se imprimía una relación o gaceta, al uso de otras ciudades de Italia, Flandes y Alemania donde se tiraban «gacetas» semanales (Gómez Aparicio, 1967, pp. 35-36). Durante la segunda mitad de ese siglo se irán ensayando las formas del periodismo moderno. En la ciudad de Lima, la palabra «gaceta», prestada del italiano, apareció quizá por primera vez impresa en 1619 por Melchor de Aguilar, en una reimpresión de una relación verdadera donde se confirma el fuego de Constantinopla y relación general de todo el mundo en cuatro folios. El impresor limeño copió un suelto de Sevilla, impreso por el maestro Juan Serrano de Vargas, quien había obtenido la «licencia de imprimir y vender esta gazeta» (el énfasis es mío; la palabra «gazeta» va en el folio final del impreso limeño). Juan Serrano había tomado la relación verdadera de una gazeta romana. El dato lo consigna Carlos Romero, 1939, p. 264-265. El *Diccionario de Autoridades* en 1734 trae una definición desafortunada de «gaceta», en la que no se toma en cuenta la producción americana: «Sumario u relación que sale todas las semanas o meses, de las novedades de las provincias de la Europa, y algunas del Asia y África».

- ELLIOTT, J., *Imperial Spain, 1469-1716*, London-New York, Penguin Books, 1990.
- EGIDO, T., ed., *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid, Alianza, 1973.
- DURAND, J., *Introducción a la Gaceta de Lima, vol. 1, 1756-1762*, Lima, Cofide, 1982.
- GÓMEZ APARICIO, P., *Historia del periodismo español*, vol. 1, Madrid, Editora Nacional, 1967.
- MEDINA, J. T., *La imprenta en Lima*, vol. 1, Santiago de Chile, 1905.
- MINSHEU, J., *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum*, London, Joannum Browne, 1617.
- PARKER, G., *Early South American Newspapers*, Providence, John Carter Brown Library, 1908.
- RODRÍGUEZ GARRIDO, J. A., «Una pieza recuperada del teatro colonial peruano: historia del texto de *El mejor escudo de Perseo* del Marqués de Castell dos Rius», en *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, ed. I. Arellano y J. A. Rodríguez Garrido, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 1999, pp. 377-397.
- *Teatro y poder en el palacio virreinal en Lima (1672-1707)* [tesis doctoral inédita], Princeton University, 2003.
- ROMERO, C., «Los orígenes del periodismo en el Perú», *Histórica*, 12, 1939, pp. 246-312.
- TERREROS Y PANDO, E. de, *Diccionario castellano*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1786.
- VALLE Y CAVIEDES, J. del, *Obra completa*, ed. M. Cáceres, L. J. Cisneros y G. Lohmann Villena, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1990.
- VARGAS UGARTE, R., *Biblioteca peruana, Impresos peruanos*, vol. 8 (1651-1699) y 9 (1700-1762), Lima, Taller Tip. de la Empresa Periodística La Prensa, 1935-1957.
- Historia general del Perú*, t. IV, Lima, Carlos Milla Batres, 1966.

APÉNDICE

Texto completo del *Juicio fanático* (Lima, 1711) [*]

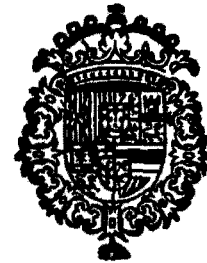
* Presento aquí una transcripción, acompañada de algunas notas, del poema incluido al final del volumen de los Diarios de Joseph Contreras y Alvarado. Modernizo la ortografía y puntuación, pero mantengo las particularidades fonéticas y los grupos consonánticos cultos del impreso. Los nombres de lugares o personas mantienen la grafía original. Los números en las notas a pie indican la décima y el verso.

JUICIO FANÁTICO, ESPERANZAS AHORCADAS, VERDADES
VISTAS, DESENGAÑOS CIERTOS, TRIUNFOS DE FILIPO
QUINTO Y MERCEDES DEL ARCHIDUQUE

Su autor, Menardes Lebesquer, catedrático de matemáticas en la
Universidad de Filipinas.

Impreso en el Norte, no en Antuerpia, sino en Filipolandia. Con licencia
de la Curia Filípica. Año de 1711.

*
JUICIO
FANÁTICO,
ESPERANZAS AHORCADAS,
Verdades vistas, Desengaños
ciertos, Triunfos de PHILIPPO
QUINTO, y Mercedes del
Archiduque.



SV AVTOR
MENARDES LEBESQUER,
*Cathedratico de Mathematicas en la
Vniuersidad de Filipinas.*

Impreso en el Norte, no en Antuerpia, sino en Filipolandia
Con licencia de la Curia Filípica. Año de 1711.

DÉCIMAS

- [1] Mi musa en esta ocasión
a lo fantástico asedia
y de su loca comedia
empieza la relación.
No con pasión, con razón
escribirá rasgos guapos
que den con la verdad lapos,
pues adelgaza y no quiebra,
y así por darles culebra,
la pluma empieza a echar sapos.
- [2] Los fanáticos son todos
gente sin fiel ni balanza
uniendo en su mezcolanza
cimbrios, lombardos y godos;
ellos hablan por los codos
con delirios perenales,
por los cuales y los tales,
como son sin ley ni fe,
lo leal dice de ellos que
son unos tales por cuales.
- [3] Despéñalos su pasión
con tan ciego precipicio
que habla para ellos en juicio
el que habla más sin razón;
y es tan ruin su inclinación
que si alguno a aborrecer
llega a otro, es de entender
que ésta los llega a juntar
y con afecto a mirar,
aunque no se puedan ver.

1.7 *lapo*: «golpe, coscorrón» (Terreros y Pando 1787), no está documentada en léxicos anteriores.

1.9 *dar culebra*: «dar algún chasco pesado, que suele ser con golpes» (*Aut.*).

- [4] Toda su ansia es asestar
varios tiros a concierto,
porque es notable el acierto
que tienen en disparar.
Quieren por fuerza sentar
que el derecho (a su despecho)
de Filipo está deshecho,
y afirmar por cosa cierta
que tiene la razón tuerta
del Archiduque derecho.
- [5] Risa es ver tanto menguado
querer sentar opiniones,
y sin razón ni razones
hablar en razón de estado.
Y hay sobre el perniquebrado
derecho quien su sentir
juzgue se debe seguir
solo, y que esto debe ser,
pensando, aun sin saber leer,
que en ello puede escribir.
- [6] En Madrid el enemigo
(dice uno) entró; y se recata
algo más de que hay postdata,
que la tiene cierto amigo.
Otros dicen: buen testigo
es ese, y su antojo ciego
finge cartas, desde luego,
de novedades con sertas,
y a todos reparten cartas
por ver si entablan su juego.
- [7] Si una batalla en el Norte
ganamos, dicen con arte,
antes se perdió y dan parte
de esto aquí a un hombre de porte,
y en mil cartas de la corte

lo avisan; y su imprudencia
dice con furia y violencia:
todo lo malo se calla;
y siendo allá la batalla
arman acá la pendencia.

- [8] De la verdad otro ascos
hace, siendo un pobre pieza,
y esto es por ser su cabeza
tan mala como sus cascos.
Guillermo, Carlos y Vascos
reinarán, así se note,
y advierte, echando el capote,
al fanático concurso:
no es de cabeza el discurso,
que bien dice, es de cogote.

- [9] Otro con grande solapa
discurre muy presumido:
de esta es Filipo cogido,
llevó capote, no escapa;
ignorando todo el mapa,
asegura que de Bona
avisa una gran persona
que un ejército a hacer guerra
viene desde Ingalaterra
por tierra firme a Pamplona.

- [10] Otro guisa una victoria;
de inglés, turco, cantonés
persa, alemán, japonés
hace una gran pepitoria:
asa a las Indias y a Coria,
a Sicilia hace almodrote,

8.2 *pieza*: «truhán o bufón» (*Aut*).

10.6 *almodrote*: «especie de guisado o salsa con que se sazonan las berenjenas» (*Aut*).

y el galopín mazacote
cocina aquesta maraña,
sólo por decir que a España
la hace la Liga gigote.

- [11] De valencianas con vanas
voces publican que presto
se rendirá y sobre aquesto
echan bravas valencianas,
que por la Liga están llanas
de Flandes las plazas grandes.
Que uno está allá de los Andes
y lo escribe aquí a un amigo,
con que al oírlos mentir, digo,
que para mí no hay más Flandes.

- [12] Si por Francia mala nueva
viene, al instante es creída,
y por ser a su medida
no necesita de prueba;
mas si es buena se reprueba,
y con gran autoridad
dicen: esto es falsedad,
porque Francia a engañar tira.
Hombres, ¿que solo mentira
diga Francia en la verdad?

10.7 *galopín*: «el que sirve en la cocina» o «cualquier muchacho mal vestido, roto o desarrapado» (*Aut*); vale por 'pícaro'; *mazacote*: «necio y pesado» (*Aut*), también «guisado mal compuesto» (Terreros y Pando).

10.10 *gigote*: «comida picada y dividida en piezas menudas» (*Aut*), «particularmente la de pierna de carnero» (Cov.); *hacer algo gigote*: 'dividir en piezas o pedazos pequeños'.

11.4 *valenciana*: 'arrogancia, jactancia'. La registran sólo los diccionarios del siglo XIX como voz anticuada. En el verso, *echar valencianas* tendría el sentido de 'valentonada' o 'valentona', voz que *Aut* explica como «jactancia del propio valor» e ilustra con Quevedo: «Dio con todas sus bravatas / y con tantas valentonas...».

[13] Mercader hay que en encajes
por la reina Ana su plata
emplea y que solo trata
en esto por los aneajes.
Y dice, haciendo visajes,
qué el medir con vara es vana
flema, y repite el Juan Rana:
ya yo, por vara no vendo,
por ana sí, pues no entiendo
vender ya sino por Ana.

[14] Quisieran vender con maña
al inglés (así lo creo)
no a Bretaña, por empleo,
sí sólo por ser Bretaña.
Discurren de la campaña,
juzgan poder, de gacetas
y de máximas secretas,
hablar estos matachines,
porque tratan en clarines,
siendo unos pobres trompetas.

[15] A ellos les saldrá a la cara
(el tiempo allá lo dirá)
que su culpa les dará
palo con su propia vara:
ni será experiencia rara
en el tropel matalote
que de Filipo el azote
alcance al que ha sido malo,
y que de su vara el palo
sirva para su garrote.

- 13.4 *aneaje*: «señal que se pone en las piezas de algunos vestidos para saber las anas que tiene» (Terreros y Pando); *ana*: «medida de Holanda para lienzos» (Terreros y Pando) o «cierta medida con que se miden la tapicerías» (*Aut*).
14.4 *bretaña*: «cierto género de lienzo fino» (*Aut*).
15.6 *matalote*: «adjetivo que se aplica a la caballería muy flaca, trotona y de mal paso» (*Aut*).

[16] Por Ana hay quien anafaya
sólo viste y anascote,
y llamándose Perote
ya se ha puesto Anás de Anaya.
Aunque ana en su nombre no haya
en su obsequio dice ufano
que a llamarse Ana está llano
y que pues la reina Ana
se llame la luter-ana
él se llame el luter-ano.

[17] Del águila y su aguilucho
hoy mucha tienda se ve
puesta, que es género en que
ya trata todo avechucho.
Ganar piensa presto, y mucho,
con tramar en sus errores
por novedades horrores,
y para que su quimera
bien se venda, y de carrera,
tienen también corredores.

[18] No hablo de los que finas
telas filipenses venden,
porque esos solos entienden
del trato de Filipinas;
hablo de los que calvinas
tramas venden con instancia.
Que esotros de España y Francia
tratan, y es bien alabarlos,
pues sólo en que pierda Carlos
ellos tienen su ganancia.

- 16.1 *anafaya*: «cierta especie de tejido que antiguamente se hacía de algodón y modernamente se hace de seda. Fabricábase en Valencia la mejor y ya se usa poco de ella» (*Aut*).
16.2 *anascote*: «especie de tela o tejido que se fabrica de lana» (*Aut*).

[19] También en las hembras siembra
mercedes, y las complace,
dijo un tal, que en las que hace
Carlos Tres no excluye hembra:
así por darse desmembra
con que se hace hombre de nombre
y prosiguió, a nadie asombre,
cuando llegaren a ver
que a mi célebre mujer
el Archiduque hace hombre.

[20] Alguno hay que, sin ser gente,
sino un bachiller figura,
una usiría futura
así se da de presente.
Y aunque éste es loco patente
y de desastrado buque
digno que el mundo le cuque
sin saber cómo o por dónde
discurre ser archiconde
si reinare el Archiduque.

[21] No falta quien del favor
del Archiduque (es notorio)
sin salir de su escritorio
espera ser contador.
Y aún es su anhelo mayor,
pues tanto su error le alienta,
que aunque en él se representa
que nada puede sumar
se empieza aun a sí a contar
ya entre los hombres de cuenta.

[22] Monigote hay que de Ana
espera, siendo un pobrete,

20.3 *usiría*: síncopa de 'vuestra Señoría'.
20.4 *así se*: va escrita a mano y en tinta en el impreso.

que le ha de hacer gran bonete
si a España da una sotana.
Y con su cabeza insana
y sin orden, ya verán,
dice el tonto Perillán:
¿Lo Preste Juan vaya a redro?
¿Cómo? He de ser preste Pedro,
porque es poco Preste Juan.

[23] Trasto hay que encomendero
ser juzga, y dice, lo fundo
en decir que es sin segundo
el que ha de ser mi tercero,
y aunque de ropavejero
cajón parezca, así entablo
mi suerte porque esto hablo
en que tendré patrimonio:
y por lo rico el demonio
engaña a este pobre diablo.

[24] Otro, puesto muy en ello,
piensa, siendo un triste zote,
porque anda de monigote
que hablar puede voz en cuello.
De su demanda el camello
intenta hacerse orador,
esperando a su sabor,
aunque su ingenio es muy gordo
y hasta a todas letras sordo,
que no ostante será oidor.

[25] ¡Qué es ver otros, mis señores,
esperar labifruncidos,
debiendo ser corregidos,
que serán corregidores!

22.8 *redro*: por retro, 'atrás', voz rústica (Cov.). Aquí podría imitar convencionalmente el «habla de negros», por la referencia al Preste Juan.

Otros se hacen consultores
de estado y ofrecen paga:
de esto un juicio el lector haga,
y que es fuerza ser, colija,
viendo tanta sabandija,
más que fanáticos, plaga.

[26]

Hay quienes sin que atabales
en la guerra hayan oído
ni en ella aprendices sido,
ya se juzguen oficiales.
Y aunque no tengan caudales,
en ser milites confiados
están, aunque estén quebrados,
de que remedio tendrán,
pues, con serlo lograrán
verse en sus quebras soldados.

[27]

La esperanza retozona
salta en los más confiados,
esperando tener grados
si hubiere nueva corona.
Y aunque la esperanza abona
su logro, es acción de chanza
fundarlo en una mudanza,
que no era, aun siendo segura,
pues nunca se vio madura
una tan verde esperanza.

[28]

Rey y mercedes aguarda
cada cual con impaciencia,
mas yo juzgo, en mi conciencia,
que mucho el suceso tarda:
su esperanza se acobarda
viendo que tiempo ya era
de que todo se cumpliera,
y apurado en su mohíno
dolor, pide el inquilino
de sus deseos espera.

[29]

Pescar juzgan a dos días
con sus mal tendidas redes
a millones las mercedes
y a miles las señorías.
Estas y otras boberías
locas nacen, a mi ver,
de llegar ellos a creer
que fuera tiempo oportuno
para esperar cada uno
ser lo que no puede ser.

[30]

Mas rumor oigo, ¿qué es esto?
Que una batalla jugó
Filipo y se le ganó
a Carlos con todo el resto.
Por Francia se supo presto,
y de Santa Marta en carta
se afirma, y así la sarta
fanática tendrá fin.
Y ya que no un San Martín
llevan, lleven Santa Marta.

[31]

Aviso viene: ni aun viso,
dice la bendita gente,
de él ha habido. ¡Oh cómo siente
su ceguedad el aviso!
Y como creerlo no quiso,
viendo aunque se escandalizan
que ciertas se solemnizan
ya las noticias pasadas,
como las ven confirmadas
están que se desbautizan.

[32]

La noticia deseada
de los buenos es de pique
a los malos, y el repique
les da una gran campanada.
Del gran Filipo la espada

brotos cortará y renuevos,
y si con melindres nuevos
pregunta la infiel cuadrilla
si se volcó la tortilla,
les diré, no, sino huevos.

[33]

Con Carlos galante obró
Filipo, pues en la lid,
ya que le quitó a Madrid
una batalla le dio,
pero el vulgo a Carlos no
de miserable le arguya
ni en tal número le incluya
porque antes es un perdido,
pues su alteza no ha tenido
en su vida cosa suya.

[34]

Luego que se llegó a oír
«Filipo viene», al instante
Carlos, de saco hecho un guante
entero para partir,
la turba empezó a seguir;
y como Filipo es
tan diestro con el arnés,
el atajo luego echó
y cualquiera que temió
el tajo, volvió el revés.

[35]

De Madrid con su huida
corte al instante salió,
donde sólo ejecutó
una entrada por salida.
A toda su desabrida
tropa Filipo derroca,
y en Barcelona le emboca,

33.4 *batalla*: en el impreso se lee «batalle». Corrijo la errata.

que en esto viene a parar
aquel que sin más mirar
se entra en lo que no le toca.

[36]

Biruega con gran presteza
fortificarse amasó,
y lo amasado mostró
que fue malo en la corteza.
Filipo con gentileza
al son de trompas y cajas
con el fuego la hizo rajas
y le dio tal coscorrón
que aún con tener cortezón,
hecha la dejó migajas.

[37]

Unida en sus opiniones
pidió la guarnición toda
que, aunque rendirse no es boda,
haya capitulaciones.
Porque faldas y calzones
temieron en su desmayo
les diera Filipo un sayo,
y así se rindieron luego,
porque saben que en el fuego
es el mancebito un rayo.

[38]

Después el garzón partió
sin detenerse en el ruego,
y como cosa de juego

36.1 *Biruega*: por Brihuega, en Guadalajara, España. Allí, en diciembre de 1710 las fuerzas de Felipe V vencieron al general James Stanhope («Estanope» en el poema). El mismo mes fue derrotado el conde Starhemberg («Estaremborg») en Villaviciosa, también en Guadalajara: victorias definitivas para los Borbones.

37.4 *capitulación*: además del sentido de 'pacto y rendición', alude también a «los actos que preceden entre el esposo y la esposa, debajo de los cuales se ajusta y hace el matrimonio» (*Aut*).

a Estaremborg barajó.
Otra mano nunca alzó
pues por el campo sus tropas
huyen, volviendo las popas
del todo desbaratadas,
pues para este rey de espadas
no bastan reyes de copas.

[39] Huyó Estaremborg más lances,
pues al ver que no le sobre
gente, y que de ella está pobre,
teme mucho sus alcances.
Con los bizarros avances
echado quedó al través,
y al ver el orbe esto, pues,
dice en lances soberanos
tiene Filipo más manos
pero Estaremborg más pies.

[40] Mancharon el campo ameno
cadáveres cinco mil
porque al ver tanto fusil
se anunció siempre tal trueno;
mas como valiente y bueno
es Filipo, su piedad,
con muy buena voluntad,
a los aliados, porque
los vio tan faltos de fe,
les hizo la caridad.

[41] Desierto ya el reino ideado
de todas gentes se ve,
y porque Carlos se fue
solo Carlos ha quedado.
Su esperanza se ha enredado
pero su desgracia crece
y entre congojas padece,
porque aquel fúnebre día

dejó su tal monarquía
que tumba común parece.

[42] Por nuestro queda Aragón,
y Filipo echa la uña
a lo más de Cataluña,
porque es de Castilla el León.
De Carlos, en conclusión,
es la historia verdadera
ésta, y lo hecho en su era,
con que así a la gloria zaina
que vana metió en su vaina
le echó esta honrada contera.

[43] Volver será bien los ojos
a ver los robos y muertes
que hicieron aquestos fuertes
que ahora han andado tan flojos.
De su furia eran despojos
templos, casas y alquerías,
reinaban las tiranías,
las violencias, los excesos,
haciendo aquestos sabuesos
en todo mil perrerías.

[44] Estanope obró sin tino
y en cuanta infamia se hacía
hecho vendimia, decía,
pase, pues, esto con-vino.
De lo sagrado y divino
abusó su infame ejemplo
mas de este lobo contemplo
cuando un templo devoraba
que era porque siempre estaba
con un lobo como un templo.

42.8 *zaino*: 'falso, traicionero'.

42.10 *contera*: 'pequeño hierro que se pone en la extremidad de la vaina de la espada o daga para protegerla'.

- [45] De todo lo que robaba
luego hacía baratillo,
y el gozo de si un cuartillo
adquiría, lo arrobaba.
En carne nada gastaba
el moscatel caballero,
porque era beber primero,
y así la herida que él dio
nunca a la carne llegó
porque no pasó del cuero.
- [46] Estaremborg a la grey,
sacro respeto de amor
un decreto del rigor
intimó sin ley por ley,
y hecho de baraja rey
a lo excelso le echó el fallo
como si fuera un serrallo
pero metido en sus botas:
del naípe tiene por sotas
a todas este caballo.
- [47] Hurto fue todo y soborno,
las clausuras se rompían,
diciendo los que salían:
de hurtar a las monjas torno.
No hubo pues sagrado adorno
libre del bárbaro insulto,
pero al ver que el sacro culto
infiel han profanado
de tanto bulto sagrado,
Filipo les meneó el bulto.
- [48] Con ambiciosa fatiga
en los robos y tragedias
pretendían ir a medias
todos, por ser de la Liga.
Pedro Pereira lo diga,

- teniendo en su conjetura
a Estremadura segura;
mas sepa el seó portugués
que por Filipo esta es
en lo leal de extrema dura.
- [49] Ahora a Carlos honrarán,
dice hinchada Lusitania,
con que tenga en Alemania
veces de don Sebastián.
Como de abuela de Juan
nieta es Carlos, se desvela
tanto Juan en su tutela,
y así ir podrá ahora este nieta,
viendo a su primo en aprieto,
a contárselo a su abuela.
- [50] De lo mozo y de lo viejo
se hizo su consejo real,
pero presto mostró el tal
que no fue real el consejo.
Tiniebla fue, no reflejo,
y aunque aquel gobierno tema,
hizo de criar sin flema
consejos, su pasión no,
el de Inquisición crió,
porque este consejo quema.
- [51] De desorden ordenado
el de órdenes se formó
pero muy presto se vio
del todo desordenado:
Indias y Hacienda han quedado
sin hacienda ni calzones
y aunque los tristes sopones

dar a entender pretendieron
que en su obrar palomas fueron,
fueron muy lindos pichones.

[52]

Su consejo los podencos
de cruzada como godos
tuvieron, siendo de todos
todos los bienes mostrencos;
mas no esperen los cellencos
viejos en su obstinación
componerse en conclusión
con otra nueva maraña,
pues no tendrán ya en España
bula de composición.

[53]

Formaron de unas cabezas
que era cada cual muy mala
aquella célebre sala
compuesta de tantas piezas.
De esta fueron proezas
hacer de hurtos una sarta
de que nunca se vio harta
como fiel Madrid lo llora;
mas con sus varas ahora
allá andarán a la cuarta.

[54]

Del premio a los contendores
al instante se le daban
porque mentiras contaban,
con hacerlos contadores.
A estos, pues, corregidores,
y secretarios, es llano,
que el juicio les salió vano,
pues porque su cascabel

52.5 *cellenco*: «persona que por enfermedades o muchos años está pesada y no puede manejarse sin dificultad» (*Aut.*).

hacer quiso su papel,
les da Filipo una mano.

[55]

Paredes, tan gran señor,
aunque es grande, llegó a creer
que crecería por ser
caballerizo mayor.
Este engañado furor
su ciega pasión atiza
y en perderle se encarniza;
pero aunque perdido está,
al fin qué comer tendrá,
pues tiene caballeriza.

[56]

Palacios en los espacios
de sus necias fantasías,
por marqués de hostelerías
trocó el serlo de palacios:
los Poeblas y Bonifacios
subir juzgan de improviso,
y Valparaíso a este viso
los sigue engañando eterno,
y cuando se va al infierno
cree que se va al paraíso.

[57]

Estos mancebos lampiños
y otros hombres de renombre
piensan ser gentiles hombres
y se hallan gentiles niños;
pues, al ver los desaliños,

55.1 *Paredes*: el conde de Paredes y otros nobles pasaron a besarle la mano al Archiduque don Carlos, estando éste en Alcalá, luego de la segunda toma de Madrid en 1710. El Archiduque le concedió al conde la Caballeriza Mayor de su Alteza. El hecho se narra en las *Noticias de Europa que trujo el aviso de España*, que salió de Cádiz por mediado de abril y llegó a Lima el día 13 de septiembre de este año de 1711, recogido en el volumen de los *Diarios de Contreras*.

de la mal urdida tela
 su memoria los desvela,
 sintiendo que sin repudio
 de tratarlos se ha hecho estudio
 como a unos niños de escuela.

[58] Dígame, ahora, cada cual
 de los sin quién y con quién
 están, ¿dónde está aquel bien
 que buscaron por su mal?
 Esa dicha sin igual,
 ¿adónde está, presumidos?
 Pero los inadvertidos
 de su esperanza engañados
 al juzgarse bien hallados
 ya se ven muy mal perdidos.

[59] De los empleos los dueños
 de Italia, de España y Flandes,
 ¿qué se han hecho? ¿De los grandes,
 qué hay? ¿Dónde están los pequeños?
 Este fue un sueño de sueños
 que los llevó aquí y allí,
 mas ya su infiel frenesí
 confiesa puesto en el potro
 que porque fueron en otro
 volver no podrán en sí.

[60] Lloro cada uno el trampazo,
 pues la venida acechó
 de Carlos cual gato y vio
 que ésta le dio otro gatazo.
 Echan el bofe y el bazo
 huyendo valles y cerros

60.1 *trampazo*: «la última de las vueltas que se dan en el tormento de cuerdas» (Aut).

en que arrastran de los yerros
 de su acecho la cadena
 y así se ven de esto en pena
 los gatos dados a perros.

[61] No comen por estar hartos
 de males que van y vienen,
 y como ochavo no tienen
 el hambre los hace cuartos;
 secos están como espartos,
 pues perdió el juicio el caudal
 y su suerte es tan fatal
 que una hambre con otra topa,
 porque aun se acabó la sopa
 del convento archiducal.

[62] Del congreso macilento
 es muy digno de admirar
 el que aún para respirar
 les quita el hambre el aliento.
 El más grosero alimento
 ninguno en su boca toca,
 pues moneda no hay ni aún poca;
 y así han hecho a aqueste enjambre,
 para divertir su hambre,
 gentil hombres de la boca.

[63] Todos al morro jugaron
 la lealtad por varios precios,
 y a costa de los desprecios
 sólo el perderse ganaron.
 A éstos los almacenaron
 como a langosta volante
 en Barcelona al instante,

63.1 *jugar al morro con alguno*: «engañarle» (Aut). El morro era un juego en que uno debía adivinar cuántos dedos de la mano iba a levantar el contendor (Terreros y Pando).

y así fueron desde el norte
a la de levante corte
donde están bien de levante.

[64]

Los primos enamorados
de Carlos, con tantos mimos
allá se ven, aunque primos,
tratados como cuñados;
pero el verlos maltratados
en Ana a hacerles obliga,
para aliviar la fatiga,
de ellos en pena tan fiera
merced de la jarretiera
por afectos a la liga.

[65]

No tiene el despilfarrado
togadismo de mal lleno,
porque corrió tan sin freno,
qué comer ni aun un bocado,
y al ver tanto malogrado
oidor, sin mano y con guantes,
Carlos con ansias amantes
les concede a estos señores
el goce de los honores
de garnachas vergonzantes.

[66]

A los que están mal hallados
allá consigo los deajo
que, aún sin darles cordelejo
ellos están bien ahorcados;
pero a todos los cuitados,
según he llegado a oílo
si hoy no tienen un cuartillo,
como los cojan acá,
su majestad los hará
señores de horca y cuchillo.

[67]

El primer ministro Guido
Estaremborg (caballero

pío) los echó al carnero
a comer como valido.
Y Carlos, compadecido
de mirar las cataduras
flacas de tantas figuras,
hace piadoso a estas gentes
muchas mercedes presentes
en las conquistas futuras.

[68]

Los de Indias, ya que esperar
no tienen, en cuanto fragua
su ansia, qué venga por agua,
que ello es hablar de la mar,
el que los manden ahorcar
esperen, y estén muy ciertos
de esto por sus desaciertos,
pues quisieron discursivos
sacar a luz juicios vivos
con ser unos mete muertos.

[69]

Montón de moros armados
fingen ahora por consuelo
venir al socorro, anhelo
es éste de renegados,
si vinieren, amarrados
se verán de su arrogancia.
Vengan, que Filipo, instancia
de que vengan más hará,
porque con eso tendrá
a más moros más ganancia.

[70]

Guevara, * pastor sagrado
y virrey esclarecido,

68.4 *hablar de la mar*. alusión al refrán «hablar de la mar y en ella no entrar».
(* El Excelentísimo Señor D. Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito y Virrey del Perú. [Nota del impreso, al margen derecho.]

corregirá al más perdido
con el bastón y el cayado.
De los derechos ha dado
de Filipo fiel noticia
y al que con ciega malicia
no dejare en su despecho
que le persuada el derecho,
le enseñará la justicia.

[71] Con su pluma docta bruma,
en la pastoral** que dio
a luz, lo infiel; pues voló
sin riesgo hasta el sol su pluma.
Erudito mostró, en suma,
con su talento profundo,
este sabio sin segundo,
que para que el mundo mande
el Quinto Filipo, el Grande,
de derechos tiene un mundo.

[72] Ya en los antárticos montes
no hará la águila su nido,
pues dan los de su partido
en tierra con sus remotes.
El león a otros horizontes
la estraña, y ella notó
que otro gallo le cantó;
y así, con infausto vuelo,
desairada y sin consuelo,
la tal águila voló.

[73] Vengó con heroico pecho,
Filipo, la religión,
pero aún la satisfacción

(**) Escribió su Exc. una carta pastoral manifestando los derechos del rey nuestro señor. [Nota del impreso, al margen izquierdo.]

sus ansias no ha satisfecho.
De celo un Etna está hecho
su pecho con el agravio,
queriendo valiente y sabio
que igual, en la recompensa,
sea a la voz de la ofensa
el eco del desagravio.

[74] ¡Vive, Filipo!, y tan prieta
se llegue Alemania a ver
por ti, que convalecer
no pueda, ni aun con su Dieta.
Extingue, pues, toda seta
con esta tu hoja de Ortuño;
a la liga dale aruño
sin dejarla hueso sano,
y conozca que tu mano
la mete toda en un puño.

[75] ¡Vive!, y sepa en su congoja
la alta Alianza escarmentada
que doblar le hace tu espada
en su pretensión la hoja:
del mundo, señor, la arroja.
Tiemble tu nombre al oílo
gimiendo en infausto grillo
y enséñela tu denuedo,
que con hojas de Toledo
no sirven las del perrillo.

[76] ¡Vive con inmortal gloria,
pues a Carlos has vencido,
por cuya fábula ha habido

74.6 *Ortuño*: parece referirse a las espadas toledanas de hoja calada de Hortuño de Aguirre, como la que poseía Felipe III en 1604, según el *Catálogo de la Real Armería de Madrid* (Aguado, 1949, p. 113).

en España tanta historia!
Triunfa con fama notoria,
y sabe que el corazón
de lo leal, en conclusión,
si no fueras (como de hecho
eres) rey por tu derecho,
te hiciera por elección.

[77] ¡Vive, y vea la lealtad
que a los que contra tu imperio
hablaron, en cautiverio
pones por su libertad!
Y pues que sin voluntad,
dicen, fueron los osados
al vasallaje obligados,
sin serlo nunca de veras:
vayan, señor, a galeras,
estos vasallos forzados.

[78] ¡Vive!, y vean, pues desleales
fueron, que el poder que tienes
por sus mal deseados bienes
es el que causa sus males;
pues tanto puedes y vales
haz que su acción atrevida
sea su propia homicida,
haciendo al mundo testigo:
que de su culpa en castigo
les das la pena de-vida.

[79] ¡Vive!, que los monseñores
desean que el orbe mandes
y aunque por sí son tan grandes,
por su lealtad son mayores.
Con siempre leales favores,
en heroica competencia,
los has visto en tu asistencia:
pues ni aun pudo a la lealtad,

de su fiel seguridad
moverla la contingencia.

[80] ¡Vive!, que con bazaría
los infanzones constantes
manifestaron que infantes
son en su caballería.
Los títulos a porfía,
con el parentesco ufanos,
muy cerca de ti las manos
menearon como valientes,
mostrando ser tus parientes,
y parientes muy cercanos.

[81] ¡Vive, vence, y tus trofeos
tantos sean que al contarse
sólo puedan numerarse,
señor, por nuestros deseos!;
ambiciosos los empleos
que hacen de que reines son,
desde el Austro al Septentrión;
y si en tal leal avaricia
pudiera haber más codicia
fuera de más ambición.

[82] ¡Vive, y de Europa triunfar
logra y que llegue a advertir
que un león sólo ha de rugir
y un gallo sólo cantar!
Tus naves pueblen el mar
tus banderas la campaña
y la región más estraña
tema, al nombrarse, su estrago,
y que aun sin golpe tu amago
baste para ser hazaña.

[83] ¡Vive y reina!, que te aclama
la envidia ya a su despecho,

y aun ve que te viene estrecho
el gran templo de la Fama.
Del laurel la verde rama,
viendo lo que en ti contiene,
corone immortal tus sienas,
y a lo leal por esto oirás,
estar por siempre jamás,
amén, repitiendo amenes.